



I.-	Funcionario	: Manuel Ignacio Morales Martínez
	Departamento	: Comunitario y Vecinal
	Decreto (contrato)	: N° 7599 Fecha: 26/05/2025
	Centro de costo o ítem	: 14.05.01
	Nombre Programa	: Talleres y Ayudas Técnicas Discapacidad

II.-	Boleta Número	: 77
	Fecha Boleta	: 30/06/2025
	Valor Bruto Boleta	: 1.202.894
	Valor Cuota según Contrato	: 1.202.894

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

[illegible]

III.- Funciones Contratadas:

- Realizar 4 evaluaciones semanales por accesibilidad y ayudas técnicas en domicilio junto al trabajador social para otorgar mayor independencia en usuarios con Discapacidad.
- Realizar una visita semanal para definir la ayuda técnica más óptima para cada usuario mediante una evaluación Kinésica con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios atendidos.
- Realizar 2 actividades de educación al núcleo familiar sobre la patología que padece la persona con discapacidad para mejorar los cuidados otorgados por la misma de forma mensual.
- Entregar información del programa y/o requerimientos 1 vez a la semana entre los usuarios y los diferentes centros de salud de la comuna de Temuco, Juntas de Vecinos, Agrupaciones, diferentes departamentos del municipio y con esto, agilizar los procesos de los usuarios que cuenten con credencial de discapacidad, (leve y moderada), con el fin de acceder a las ayudas sociales otorgadas por el programa.
- Participar en una mesa de trabajo mensual, con el equipo de profesionales de la Unidad Inclusión para diseñar estrategias de intervención y revisión de casos con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Realicé 4 evaluaciones semanales por accesibilidad y ayudas técnicas en domicilio junto al trabajador social para otorgar mayor independencia en usuarios con Discapacidad.
- Realicé una visita semanal para definir la ayuda técnica más óptima para cada usuario mediante una evaluación Kinésica con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios atendidos.
- Realicé 2 actividades de educación al núcleo familiar sobre la patología que padece la persona con discapacidad para mejorar los cuidados otorgados por la misma de forma mensual.
- Entregué información del programa y/o requerimientos 1 vez a la semana entre los usuarios y los diferentes centros de salud de la comuna de Temuco, Juntas de Vecinos, Agrupaciones, diferentes departamentos del municipio y con esto, agilizar los procesos de los usuarios que cuenten con credencial de discapacidad, (leve y moderada), con el fin de acceder a las ayudas sociales otorgadas por el programa.
- Participé en una mesa de trabajo mensual, con el equipo de profesionales de la Unidad Inclusión para diseñar estrategias de intervención y revisión de casos con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


MANUEL IGNACIO MORALES MARTÍNEZ


CHRISTIAN MORA VIVEROS
DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO